



ESTADOS FINANCIEROS
LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER
(Entidad sin Ánimo de Lucro)
Nit. 860.006.560-0

Terminados a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018



LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER
 NIT. 860.006.560 0
 CODIGO PRESENTADOR: 11 001 21070 01
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2019
 COMPARATIVO CON DICIEMBRE 31 DE 2018
 Bajo Normas Internacionales de Información Financiera
 (Cifras expresadas en miles de pesos)
 Bogotá - Colombia

		2019		2018
1	ACTIVOS			
11	DISPONIBLE	2.163.875		2.235.632
1101	EFFECTIVO	2.151.895		1.723.132
1103	EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	11.980		512.500
13	CUENTAS POR COBRAR	22.953.651		23.247.221
1301	DEUDORES DEL SISTEMA- PRECIO DE LA TRANS	26.515.923		25.520.608
1313	ACTIVOS NO FINANCIEROS-ANTICIPOS	116.288		27.499
1316	CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES BENEFI	31.369		32.698
1319	DEUDORES VARIOS	541.803		319.138
1320	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRA	- 4.251.731		- 2.652.722
14	INVENTARIOS	6.005.150		5.167.179
1401	INVENTARIOS PARA SER VENDIDOS	6.005.150		5.167.179
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	31.122.677		30.650.033
15	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	19.099.730		19.254.351
1501	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AL MODELO DEL	20.824.697		20.615.074
1503	DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES PLANT	- 1.830.425		- 1.466.181
1588	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO POR LEGALIZAR	105.458		105.458
	TOTAL ACTIVOS FIJOS	19.099.730		19.254.351
17	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUS	43.739		83.299
1701	ACTIVOS INTANGIBLES AL COSTO	167.957		343.734
1703	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANG	- 124.218		- 260.435
	TOTAL OTROS ACTIVOS	43.739		83.299
	TOTAL ACTIVO	50.266.146		49.987.683
2	PASIVOS			
21	PASIVOS FINANCIEROS	15.177.887		10.164.276
2105	CUENTAS POR PAGAR-AL COSTO	14.810.952		9.907.176
2120	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO	366.935		257.100
22	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	134.760		120.453
2201	RETENCION EN LA FUENTE	35.373		45.035
2202	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	22.989		20.491
2203	IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	-		610
2204	DE INDUSTRIA Y COMERCIO	76.398		54.317
23	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	343.284		327.210
2301	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	343.284		327.210
25	OTROS PASIVOS- ANTICIPOS Y AVANCES RECIB	161.844		7.822.242
2501	OTROS PASIVOS -ANTICIPOS Y AVANCES RECIB	161.844		7.821.662
2509	OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	-		580
	TOTAL PASIVO	15.817.776		18.434.181
3	PATRIMONIO			
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES	12.701.936		12.701.936
3105	FONDO SOCIAL MUTUAL	12.701.936		12.701.936
32	SUPERAVIT DE CAPITAL	112.064		79.553
3202	DONACIONES	112.064		79.553
33	RESERVAS	5.164.416		1.902.133
3303	RESERVAS OCASIONALES	5.164.416		1.902.133
35	RESULTADOS DEL EJERCICIO	16.469.954		16.869.880
3501	RESULTADOS DEL EJERCICIO	3.705.082		4.105.008
3503	TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO TÉCNICO NORMAT	11.064.173		11.064.173
3504	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	1.700.700		1.700.699
	TOTAL PATRIMONIO	34.448.370		31.553.502
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	50.266.146		49.987.683

Gloria Inés Forero de Ruiz
 GLORIA INÉS FORERO DE RUIZ
 PRESIDENTA NACIONAL

Victor Eriés No Corcho Espinosa
 VICTOR ERIÉS NO CORCHO ESPINOSA
 REVISOR FISCAL
 T.P. No. 44132-T

Jashin Méndez Domínguez
 JASHIN MÉNDEZ DOMÍNGUEZ
 CONTADORA
 T.P. No. 42775-T

VIGILADO Supersalud



LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER
NIT. 860.006.560 0
CODIGO PRESENTADOR: 11 001 21070 01
ESTADO DE RESULTADOS DE 01 ENERO A 31 DICIEMBRE DE 2019
COMPARATIVO CON 01 DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2018
Bajo Normas Internacionales de Información Financiera
(Cifras expresadas en miles de pesos)
Bogotá - Colombia

	2019	2018
4 INGRESOS		
41 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LA	76.384.719	67.326.096
4101 INGRESOS DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORA	76.384.719	67.326.096
42 OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	2.698.363	3.977.591
4201 GANANCIAS EN INVERSIONES E INSTRUMENTOS F	18.041	28.473
4204 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	667.696	628.624
4208 SERVICIOS	7.826	17.400
4211 RECUPERACIONES	1.643.524	3.037.329
4212 INDEMNIZACIONES	39.455	14.472
4214 DIVERSOS	321.793	251.294
4215 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	28	-
TOTAL INGRESOS	79.083.082	71.303.688
5 GASTOS		
51 DE ADMINISTRACION	3.945.767	3.909.864
5101 SUELDOS Y SALARIOS	1.067.926	1.125.156
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	128.210	41.226
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	296.385	286.826
5104 APORTES SOBRE LA NOMINA	52.091	51.623
5105 PRESTACIONES SOCIALES	234.337	226.849
5106 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	12.375	9.315
5107 GASTOS POR HONORARIOS	230.104	213.694
5108 GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS DE GASTOS	850.635	730.244
5112 SEGUROS	59.201	69.611
5113 SERVICIOS	157.565	182.452
5114 GASTOS LEGALES	40	29
5115 GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	91.271	73.687
5116 ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	421	-
5117 GASTOS DE TRANSPORTE	14.167	35.565
5118 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQ	224.928	226.188
5119 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	84.326	103.662
5130 AMORTIZACIÓN ACTIVOS INTANGIBLES AL COST	96.037	38.676
5136 OTROS GASTOS	345.748	495.062
52 GASTOS DE DISTRIBUCION (OPERACIÓN)	3.746.700	2.581.707
5203 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	-	91
5208 GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS DE GASTOS	238	5.093
5221 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	3.699.280	2.560.749
5236 OTROS GASTOS	47.182	15.774
53 FINANCIEROS	38.883	14.566
5301 GASTOS FINANCIEROS	38.883	14.566
55 IMPUESTO A LAS GANANCIAS	24.301	20.491
5501 IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	24.301	20.491
TOTAL GASTOS	7.755.651	6.526.629
6 COSTOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD		
61 COSTOS POR ATENCIÓN EN SALUD	67.622.349	60.672.050
6101 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	67.622.349	60.672.050
TOTAL COSTOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD	67.622.349	60.672.050
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3.705.082	4.105.008

Gloria Inés Forero de Ruiz
GLORIA INÉS FORERO DE RUIZ
PRESIDENTA NACIONAL

Victor Ernesto Corcho Espinosa
VICTOR ERNESTO CORCHO ESPINOSA
REVISOR FISCAL
T.P. No. 45132-T

Jasmin Menéndez Domínguez
JASMIN MENDEZ DOMINGUEZ
CONTADORA
T.P. No. 47775-T



LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER

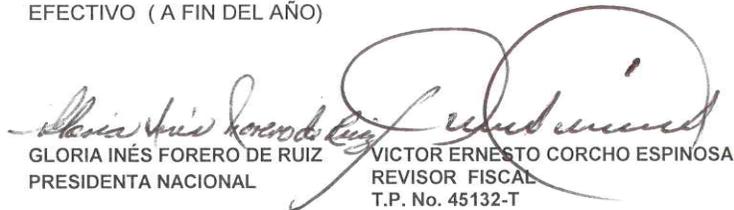
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

A DICIEMBRE 31 DE 2019

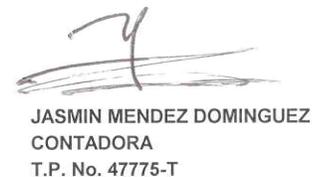
COMPARATIVO CON DICIEMBRE 31 DE 2018

Cifras en miles de pesos

	2019	2018
1 EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO	3.705.082	4.105.008
2 FLUJO DE EFECTIVO POR OPERACIÓN		
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Gasto de Depreciación	378.574	359.984
Gasto de Amortización	96.136	166.151
 CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS NETOS		
AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL ACTIVO CORRIENTE		
En Deudores a Corto Plazo	(7.229.987)	(11.142.405)
En Inversiones a Corto Plazo	-	-
En Inventarios	(837.971)	3.375.814
En Gastos Pagados Por Anticipado	-	(98.129)
AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL PASIVO CORRIENTE		
En Cuentas Corrientes Comerciales	5.013.612	(329.976)
En Impuestos Corrientes	14.307	(15.761)
En Beneficios a Empleados	16.074	(33.151)
En Otros Pasivos	(136.841)	4.543.097
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(2.686.095)	(3.174.376)
3 FLUJO DE EFECTIVO POR OPERACIONES DE INVERSIÓN		
Incremento de Propiedad Planta y Equipo	(223.953)	(1.868.684)
Aumento o Disminución en Otros Activos	(56.575)	-
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(280.528)	(1.868.684)
4 FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Ejecución Reserva Programa Social 2015	-	(7.740)
Ejecución Reserva Programa Social 2016	-	(175.191)
Ejecución Reserva Programa Social 2017	(295.980)	(321.633)
Ejecución Reserva Programa Social 2018	(546.746)	-
Superavit Por Valorización PPyE	-	1.700.699
Aumento Superavit por Donaciones	32.510	79.553
EFFECTIVO NETO ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(810.215)	1.275.688
INCREMENTO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO	(71.757)	337.636
CONCILIACION DEL EFECTIVO		
AUMENTO O DISMINUCION DEL EFECTIVO	(71.757)	337.636
EFECTIVO (A COMIENZO DEL AÑO)	2.235.632	1.897.996
EFECTIVO (A FIN DEL AÑO)	2.163.875	2.235.632


 GLORIA INÉS FORERO DE RUIZ
 PRESIDENTA NACIONAL

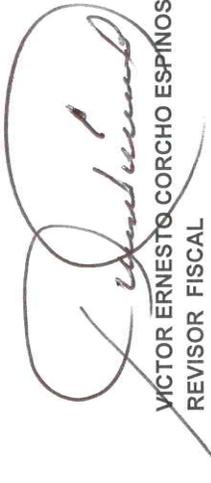

 VICTOR ERNESTO CORCHO ESPINOSA
 REVISOR FISCAL
 T.P. No. 45132-T


 JASMIN MENDEZ DOMINGUEZ
 CONTADORA
 T.P. No. 47775-T



LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2019
 Cifras en miles de pesos

	FONDO SOCIAL	TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO	ASIGNACIONES PERMANENTES Y RESERVAS		EJECUCIÓN PROGRAMA SOCIAL	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	SUPERAVIT POR DONACIONES	EXCEDENTES POR APROPIAR	TOTAL PATRIMONIO
			ASIGNACIONES PERMANENTES	RESERVAS					
Saldos a 31 de Diciembre de 2017	11.682.917	11.064.173	1.719.019	182.933	-	-	-	1.523.765	26.172.808
Ajuste apropiación programa social	-	-	-	-7.743	-	-	-	4.105.008	-7.743
EXCEDENTES DEL AÑO 2018									
Apropiaciones del año:									
Reservas - Apropiaciones de año			906.152	617.614				-1.523.765	-
Ejecucion reserva programa social 2016			-	-175.191					-175.191
Ejecucion reserva programa social 2017			-	-321.633					-321.633
Superavit por Valorización			-		1.700.699				1.700.699
Superavit por Donaciones			-				79.553		79.553
Capitalización Fondo Social	1.019.019		-1.019.019						-
Saldos a 31 de Diciembre de 2018	12.701.936	11.064.173	1.606.152	295.980	1.700.699	1.700.699	79.553	4.105.008	31.553.502
EXCEDENTES DEL AÑO 2019									
Apropiaciones del año:									
Reservas - Apropiaciones de año			3.180.960	924.048				-4.105.008	0
Ejecucion reserva programa social 2017			-	-295.980					-295.980
Ejecucion reserva programa social 2018			-	-546.746					-546.746
Superavit por Donaciones			-				32.510		32.510
Saldos a 31 de Diciembre de 2019	12.701.936	11.064.173	4.787.113	377.303	1.700.699	1.700.699	112.064	3.705.082	34.448.369


VICTOR ERNESTO CORCHO ESPINOSA
 REVISOR FISCAL
 T.P. No. 45132-T


JASMIN MENDEZ DOMINGUEZ
 CONTADORA
 T.P. No. 47775-T


GLORIA INÉS FORERO DE RUIZ
 PRESIDENTA NACIONAL

**LIGA COLOMBIANA CONTRA EN CÁNCER
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019**

ENTIDAD REPORTANTE

LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER es una entidad de Derecho privado, sin ánimo de lucro de utilidad común, constituida por Resolución No. 022 de diciembre 13 de 1960 del Ministerio de Salud Pública, con domicilio en Bogotá D.C. Su vigencia es indefinida y su objetivo social es contribuir al control integral del cáncer mediante la prestación de servicios de salud, coordinación y apoyo a las Ligas Seccionales y Capítulos con acciones de educación, prevención, detección temprana, tratamiento y rehabilitación.

La Personería Jurídica fue emitida mediante Resolución No.01522 de mayo 10 de 1961 bajo el nombre Liga Colombiana de Lucha Contra el Cáncer. Según reforma estatutaria aprobada mediante Resolución No.00946 de junio 15 de 2001, emanada del Ministerio de Salud, cambio su razón social por la de LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER.

Se encuentra habilitada por la Resolución 2003 de 2014 de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá DC, para la prestación de servicios de Consulta Externa de Oncología Clínica, Psicología, Quimioterapia y Servicio Farmacéutico.

BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Liga Colombiana Contra el Cáncer presenta sus estados financieros individuales de acuerdo con las Normas de Información financiera aceptadas en Colombia (NIIF), establecidas mediante ley 1314 de 2009 y reglamentadas mediante Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 mediante el cual se establece el Régimen Reglamentario Normativo para los Preparadores de Información Financiera que conforman el grupo 2 que comprende la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en su versión 2015.

La Liga Colombiana Contra el Cáncer se encuentra clasificada en el Grupo 2, por tanto debe aplicar el marco normativo NIIF para Pymes 2015. Que comprende 35 secciones.

Una partida se reconoce cuando cumple las condiciones establecidas para definirse como activo, pasivo, patrimonio, ingresos o gasto según corresponda.

En ese sentido, una partida se reconoce en los estados financieros cuando:

1. Sea probable que cualquier beneficio económico asociado a las partidas lleguen a la Liga – Activo.
2. Sea probable que cualquier erogación asociada con la transacción registrada salga de la Liga – Pasivo.
3. El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Los hechos económicos se encuentran documentados mediante soportes de origen interno y/o externo, que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adhieren a los comprobantes de contabilidad respectivos, haciendo posible su verificación.

La contabilidad se registra utilizando los aplicativos SIIS y SIESA, adquiridos, para el registro integral de la información contable y financiera; no existen limitaciones que incidan en el normal desarrollo del proceso contable.

RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES REPRESENTATIVAS

Los activos se reconocen cuando sea probable que del mismo se obtenga un beneficio económico futuro y que exista la fiabilidad y la medición correspondiente. Se registran al costo de la transacción que origina el derecho sobre él.

Los pasivos son obligaciones actuales, surgidas de hechos pasados y en la cual se espera un desprendimiento de efectivo y otros recursos para su cancelación.

Los activos y pasivos, se clasificarán en corrientes y no corrientes. Corrientes cuando se espera que la liquidación se realice en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa. (P.4.5). No corrientes, cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable o se estime que su pago superará los doce meses a la fecha de presentación. (P. 4.6)

El patrimonio, es el valor residual entre los activos y pasivos. Está conformada por reservas y fondos, superávit por valoración de activos fijos o instrumentos financieros y excedentes.

El superávit se reconocerá solo si la norma permite este reconocimiento y es resultado de una valoración técnica o del análisis del valor razonable. Se reconocerá en las cuentas estimadas por la normatividad y las políticas contables.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de medicamentos e insumos se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de la propiedad del activo y se traspase la titularidad del bien al comprador. En la prestación de servicios asistenciales se reconocen por el grado de avance siempre que sean medidos con facilidad, sin importar si no han sido facturados.

Los ingresos procedentes de intereses e inversiones se reconocen a la tasa de interés efectiva pactada para cada uno de los instrumentos constituidos.

Los gastos, son erogaciones (salidas) presentes y futuras de dinero que disminuye los ingresos, ayudan directamente a la generación de ingresos y al cumplimiento del objeto social. Afectan disminuyendo los activos o aumentando los pasivos afectando la rentabilidad del negocio. Se reconocen en el momento en que se conoce la realización de la transacción, hayan o no sido facturados.

Efectivo y sus equivalentes

Está compuesto por el dinero en caja, depósitos bancarios e inversiones a corto plazo (inferiores a 12 meses), que se pueden convertir en dinero fácilmente.

Se reconocerá como efectivo y equivalentes las monedas y billetes y los fondos disponibles en cuentas de ahorro, corrientes, y otros instrumentos de fácil conversión a efectivo, representados en moneda funcional (pesos colombianos COP) y en otras monedas, recibidos por parte de los clientes por ventas de medicamentos, procedimientos, consultas

médicas, otros servicios de salud, pago de cuotas moderadoras, copagos, anticipos y charlas educativas para la formación en la prevención de cáncer.

Se reconoce como efectivo restringido aquellos dineros que en algún momento llegue a poseer la Liga Colombiana Contra el Cáncer como exigencia de nivel de saldos en algunas cuentas bancarias para cumplir convenios o que llegue a recibir para administrar recursos de terceros o con destinación específica.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Se reconocerán cuentas por cobrar cuando se hayan prestado los servicios de salud como consultas, aplicaciones y/o dispensación de medicamentos; así como en arrendamientos y/o charlas educativas sin importar si el hecho generador del ingreso haya sido facturado o no, en dado caso se elaborará la nota respectiva reconociendo los ingresos de las atenciones pendientes por facturar del periodo.

La medición de las cuentas por cobrar será sobre las tarifas pactadas en la transacción realizada, según las listas de precios actualizadas. El registro será en pesos colombianos. Los plazos de pago están determinados, dada la naturaleza de la Institución y del Sector Salud, por las negociaciones específicas con cada entidad, en promedio los plazos se encuentran en 90 días.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se clasificarán en corrientes y no corrientes. Corrientes cuando se espera que la liquidación se realice en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa. (P.4.5). No corrientes, cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable o se estime que su pago superará los doce meses a la fecha de presentación. (P. 4.6)

Deterioro de las cuentas por cobrar

Se reconocerá un deterioro de cuentas por cobrar, individualmente si:

- Existe evidencia objetiva del deterioro.
- Se presenta incumplimiento de cláusulas contractuales de pago.
- Se evidencie riesgo de no pago, según la información pública y privada recibida por medios de comunicación, comunicación directa de la entidad deudora o de la Superintendencia Nacional de Salud.

Reversión del deterioro

Cuando en períodos posteriores, el importe de la estimación de cuentas incobrables disminuya y pueda relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la primera estimación por incobrabilidad, la Liga Colombiana contra el Cáncer, revertirá la estimación reconocida con anterioridad y reconocerá el importe de la reversión en resultados inmediatamente. (P. 11.26)

Otras cuentas por cobrar

Se reconocerá otras cuentas por cobrar cuando se realicen préstamos a trabajadores, se efectúen pagos o gastos anticipados y cuando se presenten derechos de cobro real, que tengan fácil medición por medio de un soporte de la transacción, distintos de los deudores comerciales. La medición de las otras cuentas por cobrar será por el valor del crédito otorgado.

Baja de cuentas

La Liga Colombiana Contra el Cáncer dará baja en cuentas a una cuenta por cobrar, cuando esta se extinga o a medida que se vaya extinguiendo a través de pago, negociación y/o expiración de la deuda. Cualquier diferencia que pueda existir entre el valor en libros y el valor realmente desembolsado para la extinción de la obligación, será cargado a resultados en el momento que se presente.

Inventarios

Son activos mantenidos para la venta o prestación de servicios, serán medidos al costo y la forma de cálculo del costo será el sistema permanente utilizando el método de promedio ponderado.

El costo comprende el precio de compra, los aranceles y gastos de importación, los impuestos que no sean descontables, los fletes y los demás costos atribuibles directamente a la adquisición de las mercancías. Los descuentos comerciales, las rebajas, los descuentos por pronto pago y otro tipo de descuentos se disminuirán para determinar el costo real de adquisición.

Propiedad, planta y equipo

Son activos en la cual se tiene la certeza de que se obtendrán beneficios futuros de acuerdo a su tenencia o uso del bien, esto por más de un año

Su reconocimiento como Propiedad, Planta y Equipo será si, y solo si:

- Se tenga certeza o probabilidad que la Liga obtendrá beneficios económicos futuros asociados con la tenencia o usufructo del bien (Sección 17.4 IFRS SME).
- Se espera conservar y utilizar el bien por más de un año o periodo ordinario.
- El costo del bien debe ser comparable y medirse con fiabilidad.

Para reconocerse como Propiedad Planta y Equipo el elemento debe tener un costo o estimación superior a COP dos (2) Salarios Mínimos Vigentes en Colombia. Si el valor del bien es inferior al estipulado en la presente política se cargará su valor de adquisición al gasto de resultados de periodo en la cuenta de activos de menor cuantía.

Se medirá los bienes de Propiedad, Planta y Equipo por su costo al momento de su reconocimiento inicial menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Solamente la propiedad inmueble, será sometida a medición posterior bajo valor razonable, el cual se realizará cada tres años por medio de avalúo técnico, realizado por una empresa avalada por la Lonja de Propiedad Raíz.

El costo está conformado por:

- a) El precio de adquisición, incluidos los costos de importación y los impuestos no deducibles, después de deducir los descuentos comerciales o por pronto pago estipulados en la misma factura de venta.
- b) Los costos generados directamente en el proceso de puesta en marcha del activo.
- c) La estimación inicial del desmantelamiento del activo, y el costo estimado de la rehabilitación del lugar donde se asienta dicho activo.

Cualquier reparación, mantenimiento, modificación o adición que valore, aumente la vida útil, o mejore el rendimiento productivo del bien; se tomará como un mayor valor del bien; de lo contrario se tomara como gasto por reparación y mantenimiento.

No se considerará costo o valorización de la Propiedad, Planta y Equipo:

- Los costos de administración e indirectos generales.
- Los costos por préstamos (intereses) atribuidos a la adquisición del elemento de propiedad, planta y equipo.

Cuando se reciban activos en dación de pago o como donación estos serán medidos al valor razonable.

La depreciación se registra para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales, que se determinan de acuerdo a las características del tipo de activo a lo largo de su vida útil estimada, el método depreciación utilizado es el de línea recta.

Tipo de Activo	Valor Residual (%)	Vida útil (años)
Terrenos	N/A	N/A
Edificaciones	20%	50 años
Maquinaria y Equipo instalaciones.	5%	10 años
Equipo Medico	0%	5 años
Equipo de Oficina	0%	8 años
Equipo de computación	0%	4 años
Equipo de comunicación	0%	4 años
Flota y Equipo de Transporte	30%	7 años

Cuando existen indicios de deterioro y se establece de manera técnica que ha perdido sustancialmente su valor por desuso, obsolescencia, daño, catástrofes naturales, eventos externos u otro no esperado o fortuito. Se reconocerá un deterioro razonable dado la afectación del bien y su capacidad de generar beneficio para la institución.

Propiedades de Inversión

Corresponde a terrenos o edificios mantenidos por la institución para obtener rentas (ingresos por arrendamiento) o plusvalías (valorizaciones).

Se medirá inicialmente al costo de adquisición. La medición posterior se realizará al valor razonable, vía avalúo técnico, reconociendo en resultados los cambios que se puedan generar por superávit o desvalorización.

Si en algún momento el activo no cumple con las condiciones para ser reconocido como propiedad de inversión, se transfiere el valor en libros en la fecha del cambio, a propiedad planta y equipo.

La depreciación se registra para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales, que se determinan de acuerdo a las características del tipo de activo a la largo de su vida útil estimada, el método depreciación utilizado es el de línea recta, teniendo las siguientes vidas útiles.

TIPO DE ACTIVO	VALOR RESIDUAL (%)	VIDA ÚTIL (AÑOS)
Terrenos	N/A	N/A
Edificaciones	20%	50 años

Cuando existen indicios de deterioro y se establece de manera técnica que ha perdido sustancialmente su valor por desuso, obsolescencia, daño, catástrofes naturales, eventos externos u otro no esperado o fortuito. Se reconocerá un deterioro razonable dado la afectación del bien y su capacidad de generar beneficio para la institución.

Arrendamientos

El arrendamiento es financiero cuando el arrendador transfiere sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, en este caso se registrará como un activo fijo para el arrendatario y una cuenta por cobrar para el arrendador.

El arrendamiento es operativo cuando no se transfieren los riesgos, en este caso el arrendador tendrá registrado un activo de inversión (para el caso de los inmuebles) y registrará como ingreso el valor del canon mensual. El arrendatario, reconocerá como un gasto el valor del canon mensual.

Activos Intangibles

Un intangible es un bien inmaterial, representado en un derecho, privilegio o ventaja competitiva que contribuye en la generación de beneficios para la institución.

Siendo un bien identificable, medible, cuantificable de carácter no monetario y sin apariencia física. El cual:

- a) Es susceptible de ser separado o dividido de la Liga y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado.

- b) Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son construidos o generados, transferidos o separables de la Liga o de otros derechos y obligaciones

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros obtenidos para hacer frente a las obligaciones corrientes en desarrollo de la actividad económica se clasifican en préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una relación de cobertura eficaz, según corresponda.

Se reconocerá un pasivo financiero cuando se trate de una cuenta por pagar por préstamos recibidos de bancos, entidades financieras o terceros, sobre los cuales se van a realizar amortizaciones con cuotas que disminuyan el valor del principal (capital) y del servicio a la deuda (intereses). Los intereses pagados se cargarán a resultados.

Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, este se medirá al precio de la transacción.

Los instrumentos de deuda tales como obligaciones financieras se medirán posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pasivos financieros, se clasificarán en corrientes y no corrientes. Corrientes cuando se espera que la liquidación se realice en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa. (P.4.5). No corrientes, cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable o se estime que su pago superará los doce meses a la fecha de presentación. (P. 4.6)

Cuentas por pagar

Se reconocerá una cuenta por pagar una vez se haya recibido el producto o servicio contratado con el proveedor, sin importar si este ha emitido la respectiva factura.

La medición se realizará al costo de la transacción pactada y cuando se cumplan los siguientes aspectos:

1. Identificación adecuada de la necesidad de cada área, viabilidad de la adquisición del bien o servicio y solicitud de compra a la dirección y subdirección respectiva, quienes revisarán la pertinencia de la solicitud y procederá a tramitar la compra teniendo previamente la cotización de tres proveedores en condiciones comparables, para proceder a la autorización del comité de compras diferente a medicamentos.
2. La contrapartida de la cuenta por pagar siempre ha de ser un activo, costo o gasto, el cual debe estar aprobado como se estipula en el anterior punto. Se registra según procedencia de la compra del bien o servicio.

3. No estará sujeta a estas restricciones la compra de inventarios y gastos de papelería, aseo y cafetería, por la naturaleza de las mismas y por existir un procedimiento definido para tal fin.

Las cuentas por pagar, se clasificarán en corrientes y no corrientes. Corrientes cuando se espera que la liquidación se realice en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa. (P.4.5). No corrientes, cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable o se estime que su pago superará los doce meses a la fecha de presentación. (P. 4.6)

Provisiones y contingencias

Se reconoce un pasivo por provisión sólo cuando existe una obligación presente como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, aunque no se conozca la fecha del desembolso y pueda estimarse de manera fiable el importe de la obligación.

El pasivo se mide como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

Beneficios a los empleados

El pasivo por beneficios a los empleados se encuentra relacionado con lo establecido por el gobierno nacional para pagos relacionados a los trabajadores de la entidad, los cuales se consideran como beneficios a corto plazo.

Se reconocerá como un gasto todos los beneficios a empleados a los que estos tengan derecho como resultado de los servicios prestados a la Liga con corte al periodo informado. Como contrapartida se cargará un pasivo a nombre del trabajador cuando este derecho recaiga directamente sobre este, o como una contribución a los fondos responsables de la seguridad social en salud y protección de accidentes laborales, pensiones y beneficios adicionales como cajas de compensación familiar. Este pasivo se irá disminuyendo a medida que se vaya extinguiendo la obligación.

Se reconocen todos los beneficios normativos y legales establecidos en el Código Sustantivo del Trabajo.

Impuesto Corriente

Se reconoce un impuesto de renta y complementarios aplicando la tarifa del 20% establecido en el artículo 356 del Estatuto Tributario, sobre los gastos no procedentes del resultado fiscal del año.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A DICIEMBRE 2019

INFORMACION ESPECÍFICA Cifras en Miles de Pesos

Nota 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo incluye los depósitos en cuentas bancarias y valores de inmediata realización y se reconocen a su valor nominal, los valores de este rubro corresponden a recursos depositados en entidades financieras autorizadas en Colombia, no existen cuantías restringidas en este rubro, ni cuentas embargadas o con destinación legal específica que imposibilite a la empresa utilizar estos recursos.

Al 31 de diciembre se presentan los siguientes saldos:

Descripción	Dic 31 2019	Dic 31 2018	Variación %
Caja General	\$ 5.989	\$ 11.553	-48,16%
Caja Menor	\$ 2.000	\$ 2.000	0,00%
Bases de Caja Puntos De Atención	\$ 1.700	\$ 1.150	47,83%
	\$ 9.689	\$ 14.703	-34,10%
Cta. Corriente Banco De Occidente 28802550-5	\$1.568.655	\$ 1.205.473	30,13%
Cta. Corriente Banco De Occidente 288-08456-9	\$ 230.718	\$ 185.798	24,18%
Cta. de Ahorros Banco De Occidente 288-855505	\$ 7.190	\$ 11.446	-37,18%
Cta. de Ahorros Banco Davivienda 006900710440	\$ 335.643	\$ 305.711	9,79%
	\$2.142.206	\$ 1.708.428	25,39%
C.D.T. No 780847 – Corto Plazo	\$ -	\$ 500.000	-100,00%
Bonos Sodexho	\$ 11.980	\$ 12.500	-4,16%
	\$ 11.980	\$ 512.500	-97,66%
Total General	\$2.163.875	\$ 2.235.632	-3,21%

El saldo en libros de las cuentas bancarias se encuentra actualizados, no presentan partidas conciliatorias. Se realizaron periódicamente las conciliaciones respectivas con el fin de determinar el valor de las mismas.

Las cuentas de ahorros han generado unos intereses por valor de \$12.266, los cuales se reflejan en el resultado del ejercicio.

Los recursos disponibles en la cuenta de ahorros del Banco de Occidente – Donaciones, corresponde a recursos provenientes de donaciones sin destinación específica.

El 14 de marzo de 2019 se realizó la liquidación del CDT Nro. 780847, por valor de \$500.000, estos recursos se requirieron para cumplir con las obligaciones de la Institución en el momento que el flujo de recursos provenientes de la Administradora de Recursos del Sector Salud ADRES, tuvieron un descenso significativo. Los intereses generados por la tenencia de este título ascendieron a \$5.775

Nota 2. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar han sido medidas al valor de transacción, menos el deterioro que se ha calculado individualmente, basados en evidencia objetiva. No se ha contemplado financiación explícita ni implícita. Los valores descritos han sido clasificados como corrientes, se espera su recuperación en un plazo máximo de doce meses. Al 31 de diciembre 2019 no hay saldos de deudores ignorados o entregados en garantía.

A 31 de diciembre el saldo se compone de los siguientes ítems:

Descripción	Dic 31 2019	Dic 31 2018	%
Cuentas por cobrar comerciales	\$26.515.923	17.997.050	47,3%
Anticipos	\$116.288	\$27.499	322,9%
Cuentas por cobrar a trabajadores	\$31.369	\$32.698	-4,1%
Deudores varios	\$541.803	\$319.139	69,8%
Deterioro de cuentas por cobrar	-\$4.251.731	-\$2.652.722	60,3%
Total General	<u>\$22.953.651</u>	<u>\$15.723.664</u>	<u>46,0%</u>

El 30 de octubre de 2019 se realizó el castigo de la cartera de Golden Group por valor de \$581.079 teniendo en cuenta que la EPS se encuentra liquidada desde el 8 de agosto de 2015 y que esos recursos no serán recuperados.

La cartera de EPS, IPS, Medicina Prepagada, Aseguradoras e Instituciones públicas y privadas presenta la siguiente clasificación por edades:

Edad	Total
Corriente	\$ 8.434.505
1 A 30	\$ 4.035.180
31-60	\$ 1.732.581
61-90	\$ 2.275.191
91-180	\$ 5.295.187
181-360	\$ 6.507.751
Más de 360 días	\$ 13.945.083
Giros no identificados	-\$ 15.709.554
Cartera Neta	\$ 26.515.923

Durante el año 2019 la rotación de la cartera presenta un aumento significativo pasando de 94,8 días en 2018 a 121,5 días al cierre de 2019. Esta rotación se explica básicamente por:

1. El 81% de la cartera corresponde a Entidades Promotoras de Salud EPS.
2. El 95% de la cartera de las EPS corresponde a servicios no incluidos en el Plan de Beneficios (NPBS) del Sistema de Seguridad Social, los cuales son pagados directamente por la Administradora de Recursos ADRES.
3. La Administradora de Recursos ADRES realizó giros directos el último día del mes, durante los meses de julio y agosto no se recibió pago.
4. Aumento en 20 días (en promedio) del proceso de recobro y pago por parte de ADRES, el cual se desarrolla así:

- a. Pre-Radicación: Se valida la información registrada por la entidad recobrante contra la registrada en MIPRES.
- b. Radicación: Se presenta ante ADRES los formatos de solicitud de recobro/cobro que correspondan junto a los soportes.
- c. Pre-Auditoría: Se verifica que el recobro/cobro contenga los soportes exigidos para adelantar la verificación del cumplimiento de los requisitos.
- d. Auditoría Integral: Verificación de cumplimiento de los requisitos esenciales para pago de los recobros/cobros.
- e. Pago que realizará el ADRES directamente.

Cabe anotar que la cartera de instituciones diferentes a EPS, es totalmente sana y no se presentan inconvenientes con su recaudo.

Deterioro de cuentas por cobrar

Siguiendo la política establecida, se ha realizado un análisis individual, basados en el comportamiento del sector, el nuevo proceso de giro a través de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud –ADRES- y la gestión de conciliaciones realizada por el área de Contratación y Convenios. El resultado de éste análisis se resume a continuación:

1. Se clasifican las entidades según el nivel de riesgo.
 - a. Alto: Existe alta probabilidad de intervención por parte de la Superintendencia Nacional de Salud y los indicadores financieros no dan certeza de pago directo.
 - b. Media: Existe poca probabilidad de intervención por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, los plazos de pago se han extendido por un periodo mayor al promedio.
 - c. Bajo: No existe probabilidad de intervención por parte de la Superintendencia Nacional de Salud en el corto plazo y el comportamiento de pagos es estable según los plazos pactados.
 - d. Glosas y devoluciones: Teniendo en cuenta la alta probabilidad de reconocimiento (pérdida) por parte de la institución, debe ser deteriorada en su totalidad.
2. Tomando el análisis anterior, se ha determinado la aplicación de los siguientes porcentajes de cálculo:

DIAS DE VENCIMIENTO	NIVEL DE RIESGO		
	BAJO	MEDIO	ALTO
	%	%	%
0-30	0%	0%	0%
31 a 60	0%	0%	0%
61 a 90	0%	0%	0%
91 a 120	0%	0%	0%
121 a 210	0%	0%	100%
211 a 390	10%	0%	100%
Más de 391	20%	70%	100%
Glosas y devoluciones	100%	100%	100%

3. Se determina que las instituciones objeto de cálculo son las siguientes:

ENTIDAD	NIVEL DE RIESGO	DETERIORO
Liga Contra El Cáncer Seccional Huila	Bajo	\$ 57.374
Aliansalud Entidad Promotora De Salud S.A.	Bajo	\$ 1.277.566

Entidad Promotora De Salud Famisanar SAS	Medio	\$ 123.954
Coomeva Entidad Promotora De Salud S.A.	Alto	\$ 2.746.149
Allianz Seguros De Vida S.A.	Bajo	\$ 7.426
Colmédica Medicina Prepagada S A	Bajo	\$ 30.749
Universidad Nacional De Colombia	Bajo	\$ 1.322
Entidad Cooperativa Solidaria De Salud Ecoopsos	Bajo	\$ 3.312
Empresa Promotora De Salud Ecoopsos Eps SAS	Bajo	\$ 3.879
Total Deterioro		\$ 4.251.731

Como se observa, dos Entidades Prestadoras de Salud que han sido calificadas en niveles medio y alto; según los siguientes criterios:

1. Aliansalud EPS: Concentra el 61% del total de la cartera, los pagos se realizan en un 90% a través de ADRES, existen algunas reclamaciones sobre los valores facturados, especialmente sobre los que superan los 360 días.
2. COOMEVA EPS: Ha presentado alertas de índole financiero e intervenciones por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, donde se ha revocado la habilitación de operación en los departamentos del Meta, Cauca y Cundinamarca. El nivel de riesgo es alto, por eso se decide deteriorar el 100% de la cartera a la fecha de cierre.

Otros deudores

Corresponde a los siguientes valores:

	Total
Suministros Sin Facturar	\$ 468.023
Notas Crédito Pendientes por Recibir	\$ 47.376
Otras cuentas por cobrar	\$ 26.404
Total	\$ 541.803

Nota 3. INVENTARIOS

Los inventarios son medidos al menor valor entre el costo y el precio de venta. Los inventarios de la Liga Colombiana Contra el Cáncer son adquiridos para la venta. La Liga no realiza ningún proceso de transformación.

	Dic 31 2019	Dic 31 2018	Variación
Inventario no Fabricado			
Medicamentos	\$5.949.649	\$4.953.273	20,1%
Material Médico Quirúrgico	\$55.501	\$213.906	-74,1%
Total	\$ 6.005.150	\$ 5.167.179	16,2%

El saldo de los inventarios presenta a un aumento del 16%, generado básicamente por la adquisición de medicamentos para cubrir la demanda de la segunda quincena de diciembre de 2019 y la primera semana de enero de 2020, fechas en que los laboratorios farmacéuticos se encuentran en periodo de vacaciones colectivas.

El costo de los inventarios se ha visto afectado por las regulaciones de precios de medicamentos e insumos establecidos por el Gobierno Nacional durante el periodo 2019.

Para el año 2019 la rotación de inventario cerró en 19,91 días, 6 días por debajo del cierre de 2018.

Dadas las características del inventario de la institución, no se ha evidenciado deterioro de estos activos.

Al 31 de diciembre 2019 no se presentaron pignoraciones o inventarios entregados en garantía.

Nota 4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo se registra al costo de adquisición. Las depreciaciones se calculan de acuerdo a las políticas descritas y aprobadas bajo NIIF.

Los mantenimientos y reparaciones se registraron con cargo al gasto y a las asignaciones permanentes aprobadas en la Asamblea General de 2019.

La propiedad, planta y equipo de la Institución se encuentran aseguradas al costo de adquisición y no presenta restricción alguna sobre su propiedad, ni tampoco presentan hipotecas, embargos u otros gravámenes de índole jurídica.

La propiedad planta y equipo ha presentado el siguiente comportamiento:

	Terrenos	Construcciones	Maquinaria y Equipo	Maquinaria y Equipo en Construcción	Equipo de Oficina	Equipo de Computación	Equipo de Transporte	Total
Costo								
1 de enero de 2019	\$ 3.466.240	\$ 9.186.328	\$ 502.545	\$ 105.458	\$ 451.135	\$ 211.559	\$ 33.310	\$ 13.956.575
(+) Adquisiciones	\$ -	\$ -	\$ 8.576	\$ -	\$ 142.168	\$ 73.209	\$ -	\$ 223.953
(+/-) Efectos por medición al valor razonable	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
(-) Disposiciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.730	\$ 3.600	\$ -	\$ 14.330
31 de diciembre de 2019	\$ 3.466.240	\$ 9.186.328	\$ 511.122	\$ 105.458	\$ 582.573	\$ 281.167	\$ 33.310	\$ 14.166.198
Depreciación Acumulada								
1 de enero de 2019	\$ -	\$ 508.949	\$ 260.928	\$ -	\$ 279.806	\$ 86.914	\$ 18.598	\$ 1.155.196
(+) Depreciaciones del año	\$ -	\$ 152.278	\$ 46.105	\$ -	\$ 45.607	\$ 46.927	\$ 3.331	\$ 294.248
(+/-) Efectos por medición al valor razonable	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
(-) Disposiciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.730	\$ 3.600	\$ -	\$ 14.330
31 de diciembre de 2019	\$ -	\$ 661.227	\$ 307.033	\$ -	\$ 314.683	\$ 130.241	\$ 21.929	\$ 1.435.114
Saldo en Libros	\$ 3.466.240	\$ 8.525.102	\$ 204.088	\$ 105.458	\$ 267.889	\$ 150.926	\$ 11.381	\$ 12.731.084

Durante el año se adquirieron activos fijos por valor de \$223.953, así:

Equipo de Oficina	\$ 142.168
Equipo de Computación	\$ 73.209
Maquinaria y Equipo	\$ 8.576

Al cierre de este periodo se encuentra un saldo de \$105.458 como maquinaria y equipo en construcción correspondiente al pago a Innova Pharma Ltda., realizado el 23 de octubre de 2017 como anticipo del 50% del contrato por suministro e instalación de la central de mezclas; la obra se encuentra en proceso de ejecución.

Nota 5. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La Propiedad de Inversión corresponde al edificio ubicado en la Calle 78 No. 12^a- 30 de la ciudad de Bogotá D.C., sobre el cual se recibe ingresos por concepto de arrendamiento. Para el año 2019 generó ingresos totales por valor de \$667 millones +IVA. Dicho ingreso no presenta ningún tipo de restricción.

La propiedad de inversión se encuentra asegurada al costo de adquisición y no presenta restricción alguna sobre su propiedad, ni tampoco presentan hipotecas, embargos u otros gravámenes de índole jurídico.

	Terrenos	Construcciones	Total
Costo			
1 de enero de 2019	\$ 2.140.118	\$ 4.623.839	\$ 6.763.957
(+) Adquisiciones			\$ -
(+/-) Efectos por medición al valor razonable)			\$ -
(-) Disposiciones			\$ -
31 de diciembre de 2019	\$ 2.140.118	\$ 4.623.839	\$ 6.763.957
Depreciación Acumulada			
1 de enero de 2019	\$ -	\$ 310.985	\$ 310.985
(+) Depreciaciones del año	\$ -	\$ 84.326	\$ 84.326
(+/-) Efectos por medición al valor razonable)			\$ -
(-) Disposiciones			\$ -
31 de diciembre de 2019	\$ -	\$ 395.311	\$ 395.311
Saldo en Libros	\$ 2.140.118	\$ 4.228.527	\$ 6.368.646

Nota 6. ACTIVOS INTANGIBLES

	Programas de Computador	Total
Costo		
1 de enero de 2019	\$ 343.734	\$ 343.734
(+) Adquisiciones	\$ 56.575	\$ 56.575
(+/-) Efectos por medición al valor razonable)	\$ -	\$ -
(-) Disposiciones	\$ 232.353	\$ 232.353
31 de diciembre de 2019	\$ 167.956	\$ 167.956
Amortización Acumulada		
1 de enero de 2019	\$ 260.435	\$ 260.435
(+) Amortizaciones del año	\$ 96.136	\$ 96.136
(+/-) Efectos por medición al valor razonable)	\$ -	\$ -
(-) Disposiciones	\$ 232.353	\$ 232.353
31 de diciembre de 2019	\$ 124.218	\$ 124.218
Saldo en Libros	\$ 43.739	\$ 43.739

Los intangibles corresponden a programas informáticos y licencias, se miden al valor de transacción y se amortizan al tiempo de uso de la licencia, establecido según contrato. Si no existe cláusula, el valor se amortizará a 5 años.

Durante el año 2019 se ha realizado la depuración de las licencias que no se encuentran en uso o que no fueron renovadas, lo que se evidencia en las disposiciones que se presentan en el resumen.

Nota 7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	Diciembre de 2019	Diciembre de 2018	%
Cuentas por pagar comerciales			
Proveedores Nacionales	\$14.810.952	\$9.907.176	49,50%
	\$14.810.952	\$9.907.176	49,50%
Costos y gastos por pagar			
Honorarios	\$17.030	\$56.012	-69,60%
Servicios Técnicos	\$2.251	\$8.800	-74,42%
Transportes, Fletes y Acarreos	\$2.418	\$3.343	-27,67%
Seguros	\$2.142	\$0	100,00%
Gastos de Representación	\$0	\$5.000	-100,00%
Otros costos y gastos por pagar	\$343.094	\$183.945	86,52%
	\$366.935	\$257.099	42,72%
Total	\$15.177.887	\$10.164.275	49,33%

Las cuentas por pagar son medidas al valor de transacción, no se presenta financiación explícita.

Se ha cumplido con las obligaciones pactadas pese a los problemas de liquidez presentados durante 2019. Los aumentos de estas cuentas por pagar se explican en el aumento de inventario y de las edades de pago.

A la fecha de corte de los Estados Financieros, no existen valores significativos vencidos pendientes de pago por parte de la institución.

Nota 8. IMPUESTOS CORRIENTES

Los pasivos por impuestos corrientes comprenden los valores a pagar por concepto de los siguientes impuestos:

	Diciembre de 2019	Diciembre de 2018	%
Retención en la Fuente Renta	\$ 30.881	\$ 38.609	-20,02%
Retención en la Fuente ICA Bogotá	\$ 4.492	\$ 6.426	-30,09%
Impuesto Sobre las Ventas por Pagar	\$ -	\$ 610	-100,00%
De Renta y Complementarios (1)	\$ 22.989	\$ 20.491	12,19%
De Industria y Comercio	\$ 76.398	\$ 54.317	40,65%
	\$ 134.760	\$ 120.453	11,88%

La Ley 1819 de 2016 y sus decretos reglamentarios, establecieron los cambios en la estructura tributaria para las Entidades Sin Ánimo de Lucro que se acojan al Régimen Tributario Especial y se introdujeron otros cambios respecto a los No Declarantes del Impuesto de Renta.

Con la entrada en vigencia de la citada Ley, la Liga Colombiana Contra el Cáncer cambia su categoría de No Contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, se surte el proceso de calificación y actualización Web en los términos legales, siendo clasificada como ESAL del Régimen Tributario Especial. Dicho cambio ha generado que cuando existan costos y gastos no procedentes, sobre los cuales debe tributar del 20%, en los términos del Artículo 364 del Estatuto Tributario.

A continuación, se discrimina los costos y gastos no procedentes, base de cálculo del impuesto:

	Diciembre de 2019	Diciembre de 2018	%
Impuesto de vehículo	\$ -	\$ 392	-100,00%
Impuestos asumidos	\$ -	\$ 3.921	-100,00%
Multas sanciones y litigios	\$ -	\$ 50	-100,00%
Gastos de representación	\$ 45.108	\$ 47.221	-4,48%
Gastos de no procedentes	\$ 69.839	\$ 50.869	37,29%
Total gastos no procedentes	\$ 114.947	\$ 102.453	12,19%
Provisión impuesto de renta	\$ 22.989	\$ 20.491	12,19%
Menor valor provisión de Impuesto Año Gravable 2018	\$ 1.312		
Gasto Total Impuesto de Renta	\$ 24.301		

Nota 9. BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

La Liga Colombiana Contra el Cáncer, no cuenta con beneficios especiales para los empleados, aparte de los estipulados por Ley.

El saldo a 31 de diciembre es el siguiente:

	Diciembre de 2019	Diciembre de 2018	%
Salarios Por Pagar	\$ 5.391	\$ 130	4039,82%
Cesantías Consolidadas	\$ 151.267	\$ 150.715	0,37%
Intereses Sobre Cesantías	\$ 17.817	\$ 17.981	-0,91%
Vacaciones Consolidadas	\$ 102.983	\$ 92.596	11,22%
Aportes a la Seguridad Social	\$ 65.827	\$ 65.789	0,06%
Total	\$ 343.284	\$ 327.210	4,91%

Nota 10. OTROS PASIVOS

El saldo de los otros pasivos corresponde a:

	Diciembre de 2019	Diciembre de 2018	%
Anticipos Recibidos	55.246	55.944	-0,21%
Arrendamientos Pagados por Anticipado	80.509	74.175	8,54%
Otros Pasivos	8.131	8.131	0,00%
Ingresos con destinación específica	17.958	160.435	-88,81%
	161.844	298.685	-45,71%

Los ingresos con destinación específica corresponden a:

Programa	Saldo a 31 de Diciembre 2018	Aportes	Gastos	Saldo a 31 de Diciembre 2019
American Cancer Society - Ibagué	\$ 6.377		\$ 1.748	\$ 4.629
E-Cancer	\$ 116.120		\$116.120	\$ -
Merck Sharp and Dohme Colombia	\$ 24.322		\$ 11.944	\$ 12.378
Yanbal de Colombia SAS	\$ -	\$2.900	\$ 1.950	\$ 950
Ruta por la Vida	\$ 13.616		\$ 13.616	\$ -
	\$ 160.435	\$2.900	\$145.377	\$ 17.958

Nota 11. PATRIMONIO

La destinación de los excedentes 2018 aprobados en la Asamblea General fueron distribuidos así:

Excedente del Ejercicio 2018	\$ 4.105.008
Asignación permanente Infraestructura	\$ 100.000
Asignación permanente Inversión	\$ 3.080.960
Ejecución de Programas Sociales	\$ 924.048

La ejecución del programa social en el año 2019 fue la siguiente:

Programa	Saldo por ejecutar a Diciembre 31 de 2018	Excedente asignado	Ejecución	Saldo por ejecutar a Diciembre 31 de 2019
Programas Sociales	\$ 295.981	\$ 924.048	\$ 842.725	\$ 377.304

Nota 12. INGRESOS

Los ingresos operacionales corresponden a los servicios prestados por la institución según habilitación de la Secretaría Distrital de Salud, estos han sido medidos al valor de transacción.

	2019	2018	%
Unidad Funcional de Mercadeo	59.703.798	54.060.019	10,44%
Unidad Funcional de Apoyo Terapéutico	16.673.070	13.259.048	25,75%
Unidad de Promoción y prevención	7.850	7.030	11,66%
	<u>76.384.719</u>	<u>67.326.096</u>	<u>13,45%</u>

El aumento del 13,45% respecto al año 2018, obedece a las negociaciones con instituciones de salud para la prestación de servicios de aplicación de medicamentos en la Unidad de Oncología.

NOTA 13. COSTOS DE LA OPERACIÓN

Para el año 2019 los costos de operación por línea de negocio presentan los siguientes valores:

Concepto	Unidad de Mercadeo		Unidad de Apoyo	
Costo de Ventas	\$ 50.875.205	97,53%	\$ 14.207.570	92,24%
Medicamentos				
Beneficios a Empleados	\$ 579.186	1,13%	\$ 884.909	5,37%
Insumos	\$ 345.142	0,68%	\$ 43.115	0,26%
Servicios	\$ 217.751	0,43%	\$ 107.736	0,65%
Diversos	\$ 49.127	0,10%	\$ 47.737	0,29%
Mantenimiento	\$ 42.288	0,08%	\$ 28.694	0,17%
Depreciación	\$ 23.712	0,05%	\$ 46.025	0,28%
Licencias	\$ 3.018	0,01%	\$ 1.006	0,01%
Honorarios	\$ 214	0,00%	\$ 112.359	0,68%
Gastos de Viaje	\$ -	0,00%	\$ 7.556	0,05%
Total	\$ 52.135.643		\$ 15.486.706	

NOTA 14. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE OPERACIÓN

Concepto	Año 2019	Año 2018	%
Beneficio a Empleados	\$ 1.791.323	\$ 1.741.086	2,89%
Impuestos	\$ 850.635	\$ 730.244	16,49%
Depreciaciones	\$ 309.254	\$ 329.850	-6,24%
Diversos	\$ 314.031	\$ 460.148	-31,75%
Honorarios	\$ 230.104	\$ 213.694	7,68%
Servicios	\$ 157.565	\$ 172.933	-8,89%
Licencias	\$ 97.537	\$ 48.271	102,06%
Mantenimiento	\$ 91.732	\$ 73.687	24,49%
Gastos de Asamblea y Junta Directiva	\$ 69.676	\$ 53.591	30,01%

Seguros	\$ 59.201	\$ 69.611	-14,95%
Gastos De Viaje	\$ 14.167	\$ 35.565	-60,17%
Afiliaciones	\$ 7.961	\$ 2.143	271,53%
Total	\$ 3.993.187	\$ 3.930.822	1,59%

La Liga ha propendido por la racionalización del gasto, lo que se ve reflejado en un incremento de solo el 1,59%. Los rubros de mayor aumento son:

1. Licencias: corresponde a la amortización, según la política de intangibles y cuya revelación explica el proceso de depuración realizada durante 2019.
2. Impuestos: Corresponde al Gravamen a los Movimientos Financieros 4 x1000 por movimientos bancarios.
3. Mantenimiento:
4. Afiliaciones: en el año 2019 se realizó el pago de la afiliación a ALICC por valor de \$3.153, adicionalmente por efectos de la variación de la Tasa Representativa del Mercado, se presentó un aumento en el valor pagado a la UICC.

Nota 15. DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

	Año 2019	Año 2018	%
Deterioro Cuentas por Cobrar	\$ 3.699.280	\$ 2.560.749	44,46%

Tal como se explicó en la revelación sobre cuentas por cobrar, el aumento corresponde al deterioro del 100% de la cartera de Coomeva EPS.

Nota 16. INGRESOS NO OPERACIONALES

	Año 2019	Año 2018	%
Intereses	\$18.041	\$28.473	-36,64%
Arrendamientos Operativos	\$667.696	\$628.624	6,22%
Administración De Inventarios	\$7.826	\$17.400	-55,02%
Reintegro de Otros Costos y Gastos	\$1.643.524	\$3.037.329	-45,89%
Indemnización por Incapacidades	\$39.455	\$14.472	172,63%
Aprovechamientos	\$1.666	\$3.323	-49,86%
Donaciones	\$151.641	\$146.596	3,44%
Reintegro de Fletes	\$43.760	\$51.579	-15,16%
Ingresos de Ejercicios Anteriores	\$113.934	\$48.712	133,89%
Otros Ingresos Diversos	\$10.820	\$1.084	898,55%
	\$2.698.363	\$3.977.591	-32,16%

Los cambios significativos son los siguientes:

1. Reducción de las recuperaciones de deterioro de las cuentas por cobrar.
2. Reducción de los intereses recibidos, por liquidación del CDT.
3. Aumento del valor recibido por parte de las EPS por incapacidades y licencias de maternidad.

Nota 17. GASTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS

Concepto	Año 2019	Año 2018	%
Gastos y Comisiones Bancarias	\$21.464	\$11.382	88,6%
Intereses	\$8.839	\$2.793	216,5%
Diferencia en Cambio	\$864	\$0	100,0%
Retiro de Otros Activos	\$3.919	\$0	100,0%
Diversos	\$3.795	\$391	870,2%
Total	\$38.883	\$14.566	

Los intereses presentan un aumento considerable, originado por los sobregiros requeridos para hacer frente a las obligaciones corrientes de la institución.

Por otra parte, los gastos bancarios y las comisiones, se han incrementado debido a la falta de reciprocidad pactada con el Banco de Occidente, lo que genera un menor beneficio en los costos de comisiones.

Nota 18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten de forma significativa los saldos y revelaciones por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019.

LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CANCER
NIT. 860.006.560-0
Dictamen del Revisor Fiscal
Año 2019

Señores,
Asamblea General
Liga Colombiana Contra el Cáncer

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CANCER, que comprenden el Estado de situación financiera, el Estado de Resultados, el Estado de cambios en el patrimonio y el Estado de flujos de efectivo a diciembre 31 de 2019 y 2018, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Institución han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N°2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Se estableció el margen de materialidad en un 0.8% del valor total de los Ingresos Operacionales, comparado con el total de los activos y patrimonio a 31 de diciembre de 2018.

	Valor	% Materialidad	Base de Materialidad
Total Ingresos Operacionales año 2018	\$ 67.326.096.358	0,8%	\$ 538.608.771
Total Activos año 2018	\$ 42.464.126.585	0,8%	\$ 339.713.013
Total Patrimonio año 2018	\$ 31.553.502.852	0,8%	\$ 252.428.023

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) de conformidad Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015

Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Soy independiente de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Negocio en Marcha

Llamo la atención sobre la Nota 2 Cuentas por cobrar de los estados financieros, que indica que la Institución ha realizado un deterioro de su cartera por valor de 4.251.731 miles de pesos.

Como se menciona en la Nota 2, para efectos del cálculo del deterioro a 31 de diciembre de 2019 se concluye establecer una clasificación de los deudores en tres niveles de riesgo.

RIESGO ALTO	100%
RIESGO MEDIO	70%
RIESGO BAJO	10% - 20%

Bajo estos criterios las EPS que se relacionan a continuación se deterioran al 100% y 70% respectivamente.

Cooameva Institución Promotora de Salud	Riesgo Alto	2.746.149 Miles de pesos
Institución Promotora de Salud Famisanar	Riesgo Medio	123.954 Miles de pesos

El 68% del total provisionado corresponde únicamente a esas dos clientes.

La metodología aplicada en la realización de sus pruebas de deterioro para las unidades de negocio es adecuada conforme la evidencia obtenida.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Institución en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

La dirección también es responsable de la implementación y mantenimiento del control interno que consideren necesario para que los Estados Financieros se presenten libres de incorrección material.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de valorar la capacidad de la Institución de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser una empresa en funcionamiento. Comuniqué con los responsables de la dirección en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2019, la Institución ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y Asamblea General; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Institución ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre control interno, cumplimiento legal y normativo

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Institución, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la Institución;
- Estatutos de la Institución;

- Actas de asamblea y de junta directiva
- Manuales de funciones y procedimientos

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio algunos de los componentes del modelo COSO. El control interno de una Institución es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una Institución incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Institución;
- Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF, y que los ingresos y desembolsos de la Institución están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración;
- Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Institución que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Institución, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Institución ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Institución ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

También informo que la institución cuenta con un Sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT; al igual que el sistema de seguridad y salud en el trabajo SGSST, los cuales se encuentran documentados según la regulación vigente y sus procedimientos activos a la fecha de este informe.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en algunos componentes del modelo COSO.

Párrafo de énfasis

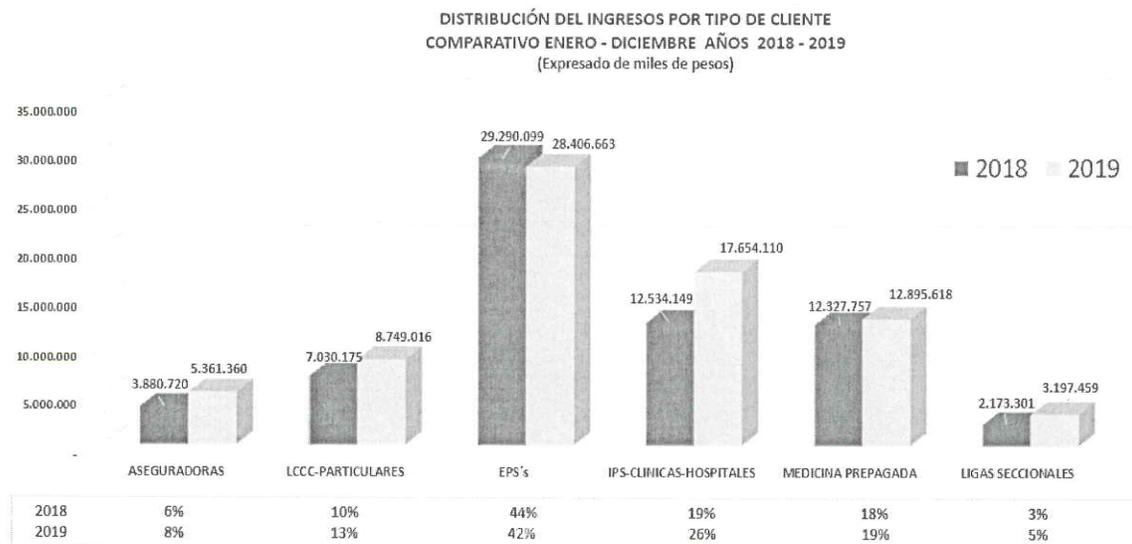
- Llamo la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros cuentas por cobrar; cuyo saldo a 31 de diciembre de 2019 para sus cuentas por cobrar comerciales (Cartera Neta EPS, IPS, Medicina prepagada, Aseguradoras e Instituciones públicas y privadas) presenta un saldo por valor de \$26.515.923.845 distribuido el 81,78% únicamente en 4 Instituciones así:

ENTIDAD	Cartera a 31.dic.19	%
Aliansalud EPS	\$ 16.102.674.151	60,73%
Coomeva EPS	\$ 2.486.159.042	9,38%
Corporación Hosp. Juan Ciudad Mederi	\$ 2.297.894.655	8,67%
Medplus Medicina Prepagada	\$ 796.029.945	3,00%
	\$ 21.682.757.793	81,78%

Adicionalmente informo que el 52,6% de la cartera registra una edad superior a 360 días; y está concentrada en Coomeva EPS, Aliansalud EPS y Famisanar EPS.

- Llamo la atención sobre la Nota 12 de los estados financieros, que describe el comportamiento de los ingresos operacionales.

Durante el año 2019 la distribución del ingreso presento el siguiente comportamiento con relación al año 2018



El 52% del total de los ingresos operacionales está concentrado en dos clientes así:

40%	Aliansalud EPS Y Colmedica MP	30.363.427 miles de pesos
12%	Corporación Hospitalaria Juan Ciudad – Mederi	9.479.147 miles de pesos

Situación que genera una alerta de conocimiento de la administración, pues el riesgo se disminuye al diversificar y nivelar la participación en el ingreso operacional por cada tipo de cliente.

La opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



ERNESTO CORCHO ESPINOSA
Revisor Fiscal T.P. N° 45132-T
Marzo 13 de 2020
Bogotá Colombia